



OFICIO N° 70785
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.137°/368

VALPARAÍSO, 09 de febrero de 2021

El Diputado señor HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta a los vecinos del sector Las Lumas de Osorno, Región de Los Lagos que obtienen agua potable desde un sistema de agua potable rural y llevarían 6 meses consumiendo este vital elemento con olor a aguas servidas, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 791BBC9FDF529732

Am.



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

PARA : **SR. JORGE RIVAS C.**
Superintendente de Servicios Sanitarios (s)

DE : **SR. HARRY JÜRGENSEN R.**
Diputado

De acuerdo con denuncias, vecinos del sector Las Lumas de Osorno, Región de Los Lagos que obtienen agua potable desde un APR, llevan 6 meses consumiendo agua potable con olor a aguas servidas.

En atención a las disposiciones constitucionales y legales que me asisten como Diputado, solicito a usted me informe si la Superintendencia tiene información acerca de la denuncia, las gestiones que se han realizado o se realizarán para revisar y solucionar la situación y si existen multas a las que se ve expuesto el APR por estas graves irregularidades.

HARRY JÜRGENSEN R.
DIPUTADO

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HARRY JÜRGENSEN R.

